

¿Qué es Discriminación en la Vivienda?

Las leyes de California y las leyes Federales de vivienda justa protegen a los inquilinos y propietarios de viviendas de la discriminación y el acoso a individuos que pertenecen a una "Clase Protegida."



¿CUÁLES ACCIONES SON PROHIBIDAS?

Bajo las leyes de California y las leyes Federales de vivienda justa, es ilegal que los proveedores de vivienda tomen acciones discriminatorias hacia inquilinos o propietarios que pertenecen a una "Clase Protegida." Estas acciones incluyen:

- ❌ **Rehusarse** a vender o alquilar a personas que requieren adaptaciones razonables.
- ❌ **Proporcionar** términos inferiores y condiciones diferentes de venta o de alquiler.
- ❌ **Hacer** declaraciones o publicidad sobre un alquiler o una venta que muestren preferencia o limitación.
- ❌ **Falsa** información de la disponibilidad de la propiedad.
- ❌ **Rehusarse** a concederle una adaptación razonable a una persona con discapacidad.
- ❌ **Negarle** a una persona con discapacidad que realice una modificación razonable a la propiedad, aunque el costo lo pague el inquilino.
- ❌ **Terminación** de un contrato de arrendamiento por una razón discriminatoria.
- ❌ **Acoso**
- ❌ **Represalias** contra personas que abogan por sus derechos de vivienda justa.



¿CUÁLES SON LAS CLASES PROTEGIDAS?

Las leyes de vivienda justa de California prohíben la discriminación basada en los siguientes criterios:

Discapacidad, Mental o Física	Origen Nacional	Edad
Estado Familiar	Raza, Color	Sexo, Género
Fuente de Ingreso	Identidad/Expresión de Género	Orientación Sexual
Religión	Estado civil	Características Arbitrarias

¿QUÉ HAGO SI HE SIDO DISCRIMINADO?

1

Llame a Law Foundation of Silicon Valley al (408) 280-2424.

Nuestra oficina puede conducir una entrevista de admisión e informarle sobre sus derechos de vivienda justa. En algunas circunstancias, es posible que podamos proporcionarle consulta, darle consejos o representación legal en casos relacionados con discriminación. Ante todo, nuestra oficina asiste principalmente con problemas de discriminación por discapacidad relacionados con negaciones de adaptación razonables.

2

Contacte a otra organización local de ayuda legal.

Project Sentinel (1-800-324-7468) Investiga quejas de discriminación en la vivienda. Usted puede llamar a Project Sentinel y decirles de qué manera usted ha sido discriminado. Ellos le harán preguntas y determinarán si pueden hacer una investigación en su caso.

Bay Area Legal Aid (1-800-551-5554) Proporciona consultas y consejos sobre asuntos de vivienda justa.

Asian Law Alliance (1-408-287-9710) Proporciona consultas y consejos sobre asuntos de vivienda justa.

Senior Adult Legal Assitance (1-408-295-5991) Proporciona consultas y consejos sobre asuntos de vivienda justa a personas mayores de 60 años.

3

Presente una queja a una agencia gubernamental.

Hay agencias estatales y federales que son responsables de aplicar las leyes de vivienda justa. Estas agencias pueden investigar quejas de discriminación, aplicar las leyes de vivienda justas y facilitar mediación. Usted puede presentar una queja de discriminación directamente con ellos, ya sea por teléfono o en línea (internet).

California Department of Fair Employment and Housing (DFEH)

1-800-884-1684 or <http://www.dfeh.ca.gov/Contact.htm>

United States Department of Housing and Urban Development (HUD)

1-800-347-3749 or <https://portalapps.hud.gov/FHEO903/Form903/Form903Start.action>

Esta hoja informativa está destinada a proporcionar información precisa y general sobre derechos legales. No constituye asesoramiento LEGAL. Debido a que las leyes y los procedimientos legales están sujetos a cambios frecuentes e interpretaciones diferentes, Law Foundation of Silicon Valley no puede garantizar que la información en esta hoja informativa sea actual ni ser responsable del uso que se le dé. No se base en esta información sin consultar a un abogado o agencia apropiada sobre su situación y sus derechos.